

9º Congreso, de la FE CC.OO.: Protagonismo de la afiliación

Resumir la ponencia sobre afiliación en una página, apenas da para seguir el hilo conductor de la misma y resaltar algunos de los aspectos que pueden ser motivo de debate en el proceso congresual. La ponencia se fundamenta a partir de la consideración de que la Federación de Enseñanza de CC.OO. cumplirá mejor con los fines que le son propios, en la medida que llegue y organice a mayor proporción de trabajadores y trabajadoras, convirtiéndose éstos en protagonistas de la lucha por las conquistas sociales, laborales y educativas.

Partiendo de esta idea en la ponencia se analizan algunos factores que inciden, de una manera u otra, en el hecho afiliativo, especialmente aquellos que, siendo manifiestamente mejorables, está en la mano del sindicato intervenir para corregirlos. Tal es el caso de la acción sindical, la negociación colectiva, las movilizaciones o elecciones sindicales, vistos como momentos de proximidad a los centros de trabajo y por tanto propicios para incrementar la afiliación.

La estructura organizativa del sindicato, como cauce que dificulta o facilita la participación de los afiliados, es otro factor, que en el caso de la Federación de Enseñanza, se valora como excesivamente centralizada en los sindicatos provinciales, o federaciones uniprovinciales, lo que, además de obstaculizar la participación, supone una saturación de éstos por demanda de información, especialmente aquellos que atienden a plantillas numerosas.

Igualmente se analizan los distintos servicios del sindicato para clarificar que éstos no tienen una finalidad en sí mismos -el sindicato no es una empresa de servicios-, sino que deben tener sentido, tanto en cuanto herramientas para la acción sindical o útiles para mejorar las condiciones laborales, sociales, retributivas, de los trabajadores y trabajadoras y, al mismo tiempo fortalecer la implantación del mismo. En este repertorio, la ponencia no deja de repasar otros factores, a veces determinantes para afiliarse, como son el concepto de sindicato que llega a los trabajadores, la imagen, el reto de las nuevas tecnologías de la información, la cuota, la “profesionalidad” de los permanentes sindicales, etc.

Se apunta la necesidad de hacer un esfuerzo de carácter formativo, para que la afiliación acabe conociendo el modelo global de sindicato en el que está encuadrado

Conocidas las conclusiones de la parte de análisis, la ponencia fija unos objetivos concretos en materia de afiliación, y en función de los mismos, establece una batería de medidas para su consecución. Los objetivos giran en torno a la consolidación de la afiliación, fijación de un crecimiento mínimo en siete tramos entre el +0,5 y el +1 sobre tasa de afiliación, que se corresponden con +30% y -10% de la plantilla afiliada, por provincias. Incrementar la participación, incorporar la juventud al sindicato e intervenir sobre los llamados “nuevos yacimientos afiliativos”, son los otros objetivos.

Por último, la ponencia establece un conjunto de propuestas de actuación, deducidas a partir del análisis y de los objetivos fijados, que pasamos a enumerar: Las primeras están encaminadas a fomentar y facilitar cauces de participación de afiliados y afiliadas en la vida

del sindicato. De entre ellas destacamos la necesidad de descentralizar los sindicatos provinciales progresivamente, desarrollando la estructura orgánica hasta los centros de trabajo, creando secciones sindicales, inicialmente en los centros mayores y con mayor número de afiliados, igual que el resto de federaciones en sus respectivos ámbitos.

Sobre la política de servicios, las medidas tienen el denominador común de no bajar la guardia en su mejora permanente, especializando a las personas que los llevan, al tiempo que se deben descentralizar, en la medida de lo posible, acercándolos a los centros. Se apunta la necesidad de hacer un esfuerzo de carácter formativo, para que la afiliación acabe conociendo someramente, el modelo global de sindicato en el que está encuadrado, su trayectoria, las políticas sociales y educativas que defiende, etc.

Otro conjunto de medidas están relacionadas con el desafío de las nuevas tecnologías, con la imagen, la denominada "fidelización", la cuota, etc. Finalmente, se señalan algunas pautas de trabajo sindical en una relación de "buenas prácticas afiliativas".